



# *ESTADÍSTIQUES DE L'INVASSAT*

## Enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana

*Resumen*

Abril 2023 /  
Marzo 2024

**Título:** *Estadísticas de enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana : abril 2023 - marzo 2024 : resumen*

**Autor:** Jorge Cervera Boada, José Ignacio Villarroya Bayarri y Miguel Poquet Peiró. Servicio de Programas de Actuación y Estadística.

**Edición:** abril 2024

**Identificador:** EE02-240502

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASSAT)  
C/ València, 32. 46100 Burjassot  
[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Fuentes:**

Datos sobre enfermedades profesionales, Sistema CEPROSS del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Datos de personas trabajadoras expuestas, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Versión 01

**Informe Provisional de  
Estadísticas de Enfermedades Profesionales  
en la Comunitat Valenciana**

**RESUMEN**

Abril 2023 – marzo 2024

## INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

### Comunitat Valenciana

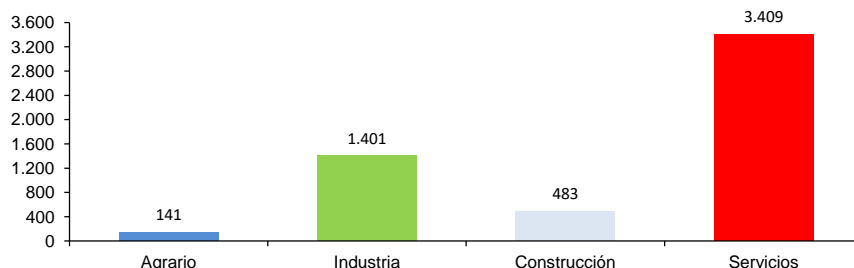
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 5.434 (119 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 2,1%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,5% del total de casos registrados.

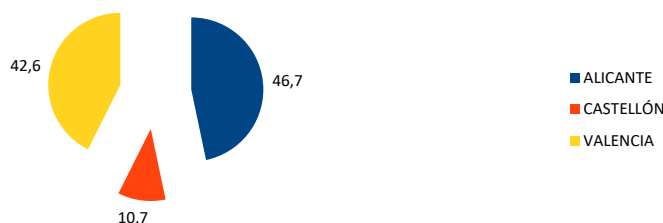
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 141 partes en el sector Agrario, 1401 partes en la Industria, 483 partes en la Construcción y 3.409 partes en los Servicios.



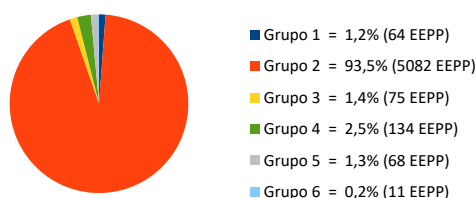
De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (12,8%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,1 %) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (8,8%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,4% y las mujeres el 58,6% de los partes.

La distribución territorial resultó ser del 46,7% en Alicante, el 10,7% en Castellón y el 42,6% en Valencia.



En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,2%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,5%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,4%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,5%; en el Grupo 5 (otros) el 1,3% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 1350 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 24,8%, y la variación interanual de las con baja es de un 16,5%.

### Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 2.047.175 trabajadores, un 2,7% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 265,4 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 4,7% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 280,9; en la Industria es 466,9; en la Construcción es 328 y en los Servicios es 220.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Alicante**

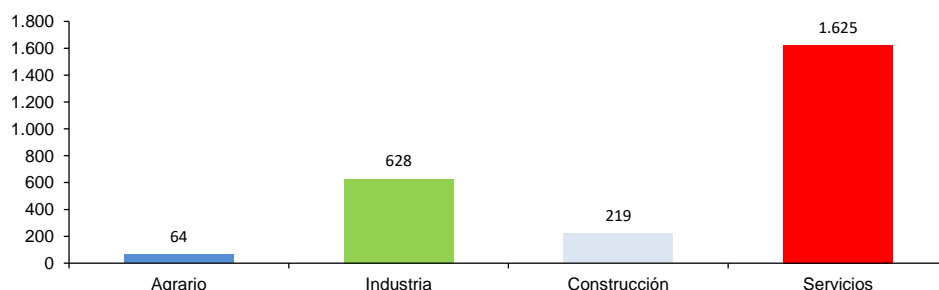
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 2.536 (36 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 1,4%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,8% del total de casos registrados.

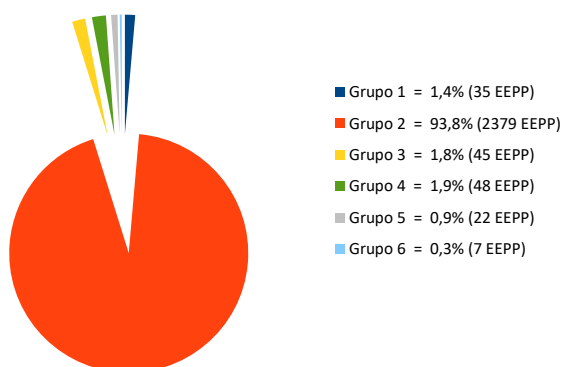
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 64 partes en el sector Agrario, 628 partes en la Industria, 219 partes en la Construcción y 1625 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (13,5%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,7%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (9,3%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,4% y las mujeres el 59,6% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,4%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,8%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,8%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,9%; en el Grupo 5 (otros) el 0,9% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,3%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 641 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 25,3%, y la variación interanual de las con baja es de un 37,6%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 708.305 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 358,0 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 1,4% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 388,8; en la Industria es 689,1; en la Construcción es 380,9 y en los Servicios es 299,1.

## INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

### Provincia de Castellón

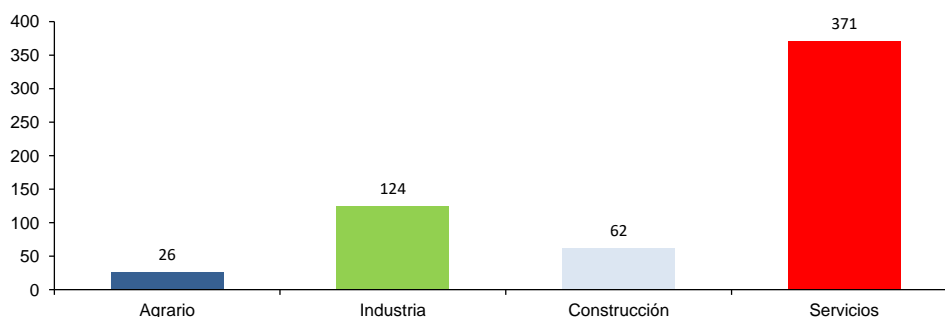
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EPP) fue 583 (81 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 12,2%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,3% del total de casos registrados.

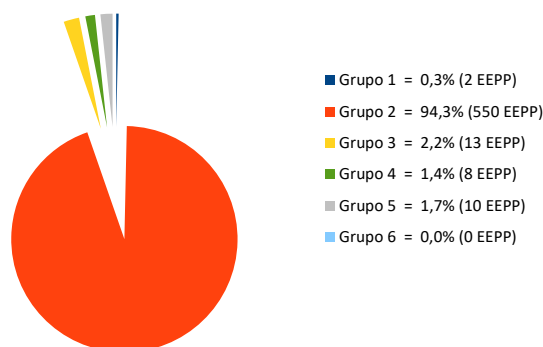
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EPP comunicadas son las siguientes: 26 partes en el sector Agrario, 124 partes en la Industria, 62 partes en la Construcción y 371 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (16,5%); en segundo lugar figura la división 46, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (10,1%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (7,2%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 38,9% y las mujeres el 61,1% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 0,3%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 94,3%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 2,2%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,4%; en el Grupo 5 (otros) el 1,7% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,0%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 175 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 30,0%, y la variación interanual de las con baja es de un -15,5%.

### Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 244.784 trabajadores, un 0,8% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 238,2 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 12,9% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 270,4; en la Industria es 253,7; en la Construcción es 348,4 y en los Servicios es 220,2.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Valencia**

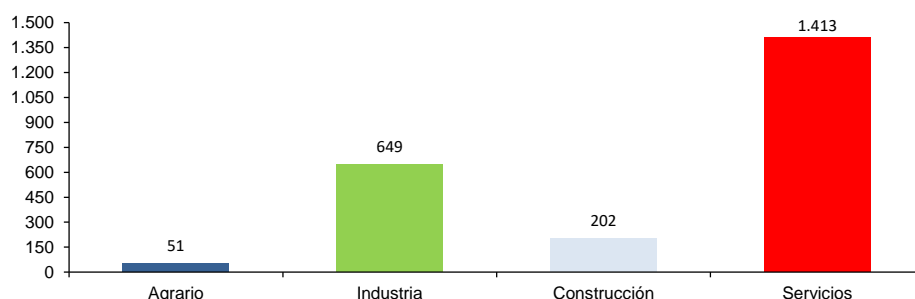
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EPP) fue 2.315 (74 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 3,1%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,0% del total de casos registrados.

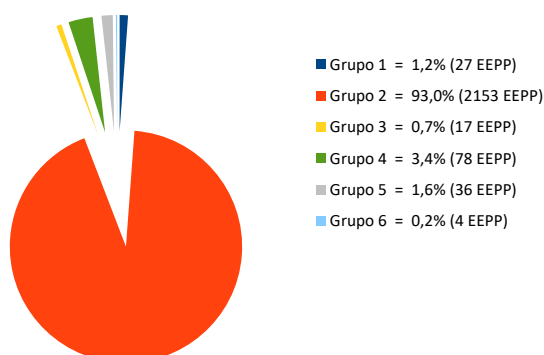
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EPP comunicadas son las siguientes: 51 partes en el sector Agrario, 649 partes en la Industria, 202 partes en la Construcción y 1413 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (11,2%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,2%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (8,7%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,2% y las mujeres el 56,8% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,2%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,0%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 0,7%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 3,4%; en el Grupo 5 (otros) el 1,6% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 534 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 23,1%, y la variación interanual de las con baja es de un 9,9%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.094.086 trabajadores, un 3% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 211,6 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 5,9% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 211,4; en la Industria es 405,6; en la Construcción es 280,8 y en los Servicios es 168,6.

# Informe Provisional de Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

## **RESUMEN**

Abril 2023 – marzo 2024  
Partes cerrados como Enfermedad Profesional



## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Comunitat Valenciana**

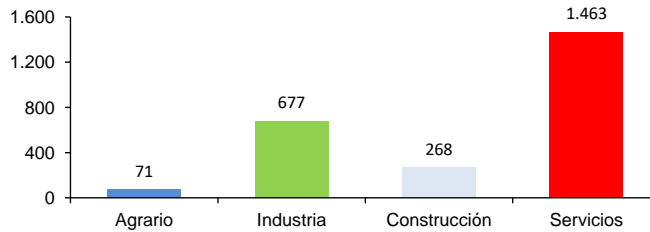
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional (EP) fue 2.479 (111 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 4,7%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,8% del total de casos registrados.

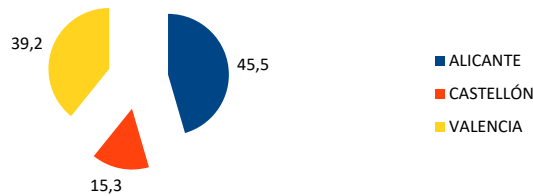
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 71 partes en el sector Agrario, 677 partes en la Industria, 268 partes en la Construcción y 1463 partes en los Servicios.



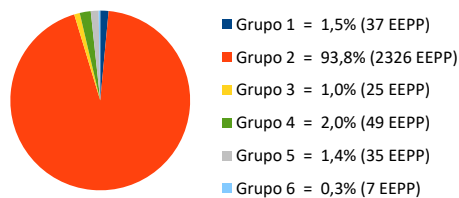
De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (10,3%); en segundo lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,7%) y en tercer lugar figura la división división 56, Servicios de comidas y bebidas (8,6%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,4% y las mujeres el 55,6% de los partes.

La distribución territorial resultó ser del 45,5% en Alicante, el 15,3% en Castellón y el 39,2% en Valencia.



En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,8%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,0%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,0%; en el Grupo 5 (otros) el 1,4% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,3%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja, cerradas como EP, son 1012 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP, representan un 40,8%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 15,7%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 2.047.175 trabajadores, un 2,7% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas, cerradas como EP, es 121,1 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,0% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 141,4; en la Industria es 225,6; en la Construcción es 182 y en los Servicios es 94,4.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Alicante**

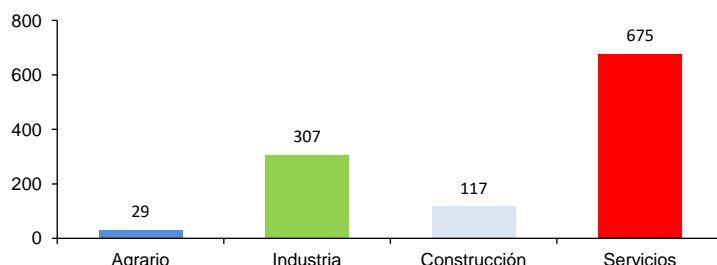
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional fue 1128 (118 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 11,7%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,9% del total de casos registrados.

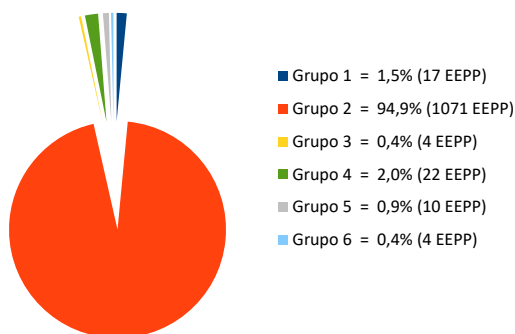
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPs comunicadas son las siguientes: 29 partes en el sector Agrario, 307 partes en la Industria, 117 partes en la Construcción y 675 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (11,2%); en segundo lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (10,2%) y en tercer lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (8,7%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,6% y las mujeres el 56,4% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPs se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 94,9%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 0,4%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,0%; en el Grupo 5 (otros) el 0,9% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,4%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP, son 489 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP, representan un 43,4%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 33,6%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 708.305 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas, cerradas como EP, es 159,3 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 8,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 176,2; en la Industria es 336,9; en la Construcción es 203,5 y en los Servicios es 124,3.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Castellón**

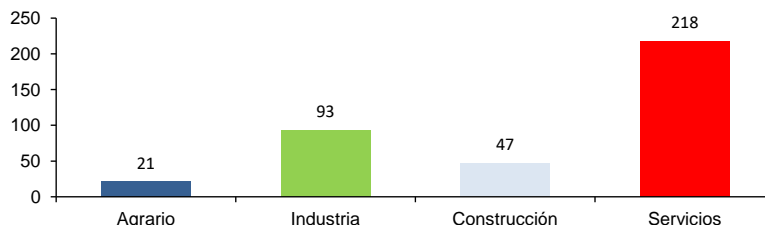
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional fue 379 (44 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 10,4%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 92,6% del total de casos registrados.

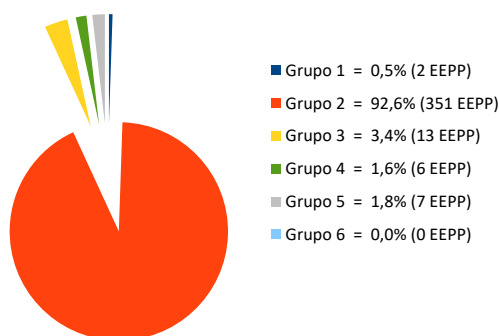
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 21 partes en el sector Agrario, 93 partes en la Industria, 47 partes en la Construcción y 218 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,0%); en segundo lugar figuran las divisiones 46, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas y 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (8,4%) y en tercer lugar figura la división 43, Actividades de construcción especializada (7,7%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 45,9% y las mujeres el 54,1% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 0,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 92,6%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 3,4%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,6%; en el Grupo 5 (otros) el 1,8% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,0%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP son 140 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP representan un 36,9%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un -10,3%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 244.784 trabajadores, un 0,8% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas cerradas como EP es 154,8 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 11,1% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 218,4; en la Industria es 190,3; en la Construcción es 264,1 y en los Servicios es 129,4.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Valencia**

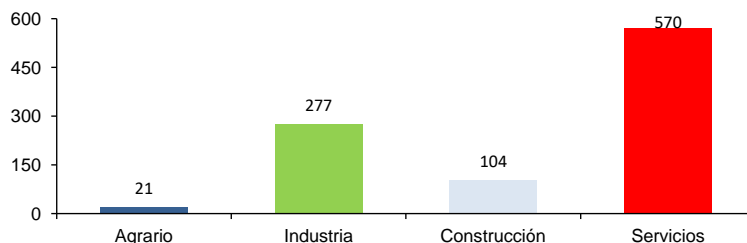
Periodo: abril de 2023 a marzo de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de Abril de 2023 a marzo de 2024, el número de partes totales comunicados cerrados como Enfermedad Profesional fue 972 (37 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 4%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,0% del total de casos registrados.

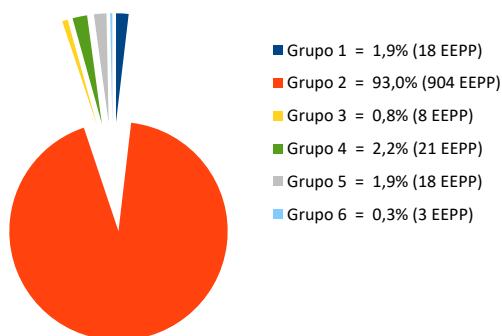
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 21 partes en el sector Agrario, 277 partes en la Industria, 104 partes en la Construcción y 570 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (10,0%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,7%) y en tercer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,5%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,8% y las mujeres el 55,2% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,9%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,0%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 0,8%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,2%; en el Grupo 5 (otros) el 1,9% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,3%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP son 383 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP representan un 39,4%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 8,5%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.094.086 trabajadores, un 3% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas cerradas como EP es 88,8 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 1,0% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 87; en la Industria es 173,1; en la Construcción es 144,6 y en los Servicios es 68.

Consulta nuestro visor estadístico y descarga en formato reutilizable el índice de incidencia y los datos anuales de siniestralidad laboral en la Comunitat Valenciana desde 2015

**Visor estadístico de siniestralidad laboral en la Comunitat Valenciana**



 GENERALITAT VALENCIANA  INVASSAT Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

**ESTADÍSTICAS DEL INVASSAT**

**ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

**ÍNDICE DE INCIDENCIA Y DATOS ANUALES EN **FORMATO REUTILIZABLE****

**INVASSAT**

 GENERALITAT VALENCIANA  INVASSAT Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

# INVASSAT

*Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball*

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

[secretaria.invassat@gva.es](mailto:secretaria.invassat@gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Educació,  
Universidades y Empleo